

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

| | | | | | |
|--|---|-------------------|---------------------------|--|----------------------|
| Institucion: | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | |
| U. Ejecutora: | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | 05 04 2017 | | No. CUR No. Original |
| Unid. Desc: | 0000 | | | | 507 507 |
| Tipo Documento Respaldo | Clase Documento | No. | No. Expediente | | |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | 276 | | |

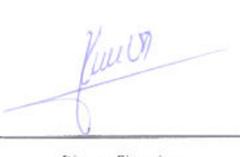
| | | | | | | |
|--------------------|--|-------------------|--|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES | | | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | | | |
| Beneficiario: | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | | | |

AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|---------------|
| 55 | 00 | 000 | 004 | 530303 | 1701 | 001 | 0000 | 0000 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 160.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 160.00 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 160.00 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 160.00 |

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 288 No Entrada: 1295

| DATOS APROBACION | | |
|---|--|---|
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO FECHA: 05/04/2017 |  Funcionario Responsable |  Director Financiero |

J. J. J.

*sección Contable - Contabil p...
trámite pertinente.*

FONDO # 288 C.G. 148

*Juan
03 ABR 2017*



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|---|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 022- CGTPE-DIES-2017 | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 03 de abril de 2017 |
|---|---|

DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Rivas Villalba Edwin Patricio C.I. 0501174775 | PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7 |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión Estadística Permanente de Hogares |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricio Rivas

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Homologar procesos de validación de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU- Marzo 2017.
- Capacitar sobre el proceso de validación al equipo técnico de la ENEMDU en las Coordinaciones Zonales.
- Brindar soporte técnico durante el cierre de la base de datos del cuarto período ENEMDU- Marzo 2017.

ACTIVIDADES:

Domingo 26 de marzo de 2017:

El domingo 26 de marzo de 201 me movilice a la ciudad de Guayaquil a fin de cumplir con la comisión de servicios. La movilización la realice en transporte aéreo. Una vez en Guayaquil, me traslade a las oficinas del INEC de la Zonal del Litoral.

Allí en conversación con el responsable de crítica - codificación, se revisó sobre las actividades relacionadas con la validación de las inconsistencias de la información de la base de datos de la ENEMDU, marzo 2017. Posteriormente se revisó la validación realizada donde se indicó y se dio directrices especialmente para el llenado de las observaciones correspondientes que no se referían de acuerdo al mensaje de la inconsistencia.

Lunes 27 de marzo de 2017:

De igual manera se continuó con la revisión de las inconsistencias del cuarto período para el cierre de la base de datos preliminar la misma que se envió a planta central.

Martes 28 de marzo de 2017:

Por la mañana volvimos a reunirnos con el equipo técnico de la Zonal más el jefe de la Unidad de Sociodemográficas, en este día se volvió a correr la validación a toda la base de datos de la Zonal para la respectiva revisión y de ser el caso corrección de la información.

*Patricio Rivas
2017-04-04
8:45*

DIRECCIÓN FINANCIERA
M
RECIBIDO POR
FECHA 03 ABR 2017 9241

PROBLEMAS DETECTADOS:

| Problemas o novedades | Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica |
|---|--|
| El manual de codificación a partir de la página 53 no está actualizado | Pedir a DINME que realice las respectivas actualizaciones. |
| La inconsistencia 147 del Plan de Validación presenta ambigüedad para la codificación | Se conversará con DINME para mejorar la directriz correspondiente. |
| La inconsistencia 191 presenta mucha información Ok. | Se sugiere que esta inconsistencia se la quite del Plan de Validación. |
| La inconsistencia 231 presenta mucha información Ok. | Se sugiere que esta inconsistencia revisar la comparación de variables para mejorar el control en el Plan de Validación. |
| La inconsistencia 209 con la inconsistencia 316 revisar | Se sugiere revisar las dos inconsistencias porque se está duplicando los casos para validación. |

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación y control de la calidad de la información validada por parte de la Zonal.
- Solución de inquietudes del personal de crítica – codificación respecto a la validación de la información.
- Personal capacitado respecto a la validación.

CONCLUSIONES:

- Se evidenció en esta Zonal que el trabajo en los diferentes procesos de la encuesta está bien estructurado.
- El proceso de validación está centralizado al personal de nombramiento para la encuesta ENEMDU, lo que hace que la conceptualización respecto de la validación este muy bien comprendida.
- Las actividades del personal que labora en la parte de crítica – codificación y digitación ha ido aumentando, más no el personal necesario para cubrir de mejor manera estas actividades.
- El sistema de indicadores de gestión y control de calidad están plenamente desarrollados, lo que hace factible un monitoreo permanente y en situ de cualquier novedad que se presenta en el levantamiento de campo en cualquiera de los procesos o actividades.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda implementar el sistema de gestión y control de calidad de la Zonal del Litoral en las otras zonales.
- Se recomienda para la planificación y estructuración de los futuros presupuestos, contemplar recursos humanos necesarios para solventar actividades creadas en la ENEMDU.
- Se recomienda revisar los protocolos en los tiempos de entrega de base de datos a fin de que realice los diferentes controles implementados por la Zonal.
- Se recomienda revisar la toma de los ingresos en los hogares, ya que se está recogiendo ingresos de empresas legalmente constituidas que no debería entrar ese ingreso a formar parte del total del agregado del hogar.

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 26-03-2017 | 28-03-2017 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 05H00 | 18H30 | |

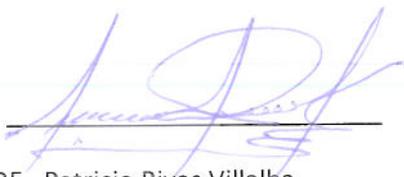
TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| Aéreo | TAME | Quito – Guayaquil | 26-03-17 | 06H40 | 26-03-17 | 07H15 |
| Aéreo | TAME | Guayaquil - Quito | 28-03-17 | 16H00 | 28-03-17 | 16H45 |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**ADJUNTO:**

- Facturas
- Tickets aéreos
- Hoja de control de la comisión
- Factura de movilización al aeropuerto.

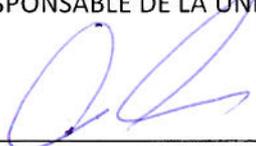
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


NOMBRE. Patricio Rivas Villalba
C.I. 0501174775

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

| | |
|---|--|
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  |
| NOMBRE: Patricio Rivas | NOMBRE: Andrés Alban |

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | | | |
|--|---|--|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 022-CGTPE-DIES-2017 | | FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 22/03/2017 | |
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | X |
| SUBSISTENCIAS | | ALIMENTACIÓN | |

DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---------------------|---|----------------------|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Rivas Villalba Edwin Patricio C.I. 0501174775 | | PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7 | |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: JEFE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES | |
| FECHA SALIDA (dd mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
| 26/03/2017 | 05:30 | 28/03/2017 | 18:00 |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Patricio Rivas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Homologar procesos de validación de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU- Marzo 2017.
- Capacitar sobre el proceso de validación al equipo técnico de la ENEMDU en las Coordinaciones Zonales.
- Brindar soporte técnico durante el cierre de la base de datos del cuarto período ENEMDU- Marzo 2017.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| ÁEREO | TAME | Quito - Guayaquil | 26/03/2017 | 07:00 | 26/03/2017 | 07:45 |
| ÁEREO | TAME | Guayaquil - Quito | 28/03/2017 | 16:30 | 28/03/2017 | 17:15 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

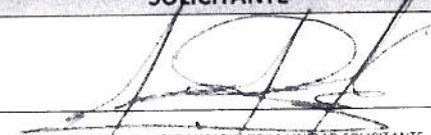
| | | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO: Mutualista Pichincha | TIPO DE CUENTA: Ahorros | No. DE CUENTA: 40268869 |
|---|----------------------------|----------------------------|

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



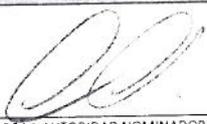
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Patricio Rivas

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Patricio Rivas

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Andrés Albán Fernández

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

VERSION FORMULARIO MPL ACTUALIZADA 12/06/2013

DIRECCIÓN FINANCIERA

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| SI NO | |
| EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | |
| PROYECTO 000 | FUENTE 001 |
| ACTIVIDAD 004 | FECHA 22/03/2017 |
| VICERRECTOR JEFE DE PRESUPUESTA | VICERRECTOR DIRECCIÓN FINANCIERA |

RECIBIDO

22 MAR 2017 15:00

